

PANELES (Bloque 4)

3.4. Las lenguas autóctonas de América. La enseñanza del español en contextos interlingüísticos

. **Presidente:** José G. Mendoza Quiroga, director de la Academia Boliviana de la Lengua (Bolivia)

. **Coordinador:** César Fernández (Argentina)

. **Participantes:**

1. Matthias Abram (Ecuador)
2. Leonor Acuña (Argentina)
3. Rodolfo Cerrón-Palomino (Perú)
4. Yolanda Lastra (México).
5. Jorge Raymundo (Guatemala)

Resumen del panel

En las ponencias se desarrollan aspectos en los que se relacionan las lenguas de los pueblos originarios con el español. El contacto lingüístico y sobre todo cultural ha dado origen a múltiples vínculos de comunicación, pero también ha fortalecido a algunas de esas lenguas que han sobrevivido y adquirido un estatus especial. El quechua y el guaraní figuran entre las que más se han expandido social y geográficamente. En este contexto los diferentes gobiernos latinoamericanos han desarrollado programas de enseñanza de las lenguas indígenas a través de proyectos de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). También se analizan cuestiones vinculadas con la castellanización forzosa que desde 1492 se ha llevado a cabo. Debe señalarse que en América Latina hay un contexto plurilingüe en el cual se hablan más de 600 lenguas originarias. Las mismas tratan de sobrevivir ante al proceso de globalización que se impone a través del español. Gran parte de esas lenguas se consideran minorizadas.

En síntesis, se analiza la situación sociolingüística de un dialecto nahua en México en peligro de desaparecer (Lastra), los aportes del habla popular y los usos regionales en el español de Bolivia (Mendoza), las lenguas mayas y se relación con el español de Guatemala (Raymundo), el aprendizaje del español en el mundo andino peruano en los siglos XVI y XVII (Cerrón Palomino), los problemas que plantea la enseñanza bilingüe en Ecuador (Abram). Se plantea el tema de las políticas lingüísticas y la legislación de la EIB en Argentina (Acuña). Por último se discuten cuestiones vinculadas con la ideología y su incidencia en el cambio lingüístico en las lenguas indígenas (Fernández).

Ishkai shimipi yachayta: La educación indígena en los Andes y el castellano

Curriculum MATTHIAS LEONHARDT ABRAM

Quito / Bolzano-Bozen

En los 500 años de convivencia entre el castellano y las lenguas indígenas de los Andes muy poco tiempo y esfuerzo ha sido dedicados a la educación indígena. Solo en los últimos cien años ha habido proyectos de la iglesia católica primero y de iglesias libres norteamericanas después (Instituto Lingüístico de Verano) y de iniciativas privadas (por ejemplo la escuela de Warisata en Bolivia). En los últimos 30 años sin embargo la Educación Bilingüe Intercultural (EIB) ha hecho grandes progresos, miles de maestros han sido formados con currículos adecuados, materiales para el maestro y para el aula han sido desarrollados en muchos lugares y en todas las repúblicas americanas se han organizado, en los Ministerios competentes, Direcciones Nacionales o Subsecretarías de EIB. Últimamente se trata de incluir más eficientemente la cultura tradicional, los saberes, conocimientos y sabidurías en los planes y programas y de orientar la educación también según las prácticas educativas y los patrones de socialización andinas.

La mayoría de los niños indígenas de los Andes sin embargo frecuenta escuelas en castellano, con maestros mestizos monolingües castellanohablantes. Se percibe la urgente necesidad de que estos maestros sean formado en metodologías interculturales y se debe reinterpretar el rol del castellano.

No es suficiente que sea enseñado como segunda lengua (normalmente no lo es). Hay que tomar en serio la responsabilidad que tiene el castellano, como única lengua de enseñanza en estas escuelas, de asumir un papel de transmisión de tradiciones ancestrales y de saberes locales.

El castellano avanza en todas partes. Muchas de las 600 lenguas indígenas aún habladas en América latina están en peligro de extinción y son lenta o violentamente reemplazadas por el castellano. De allí el enorme reto para el castellano hoy en día en América indígena de preocuparse también de los contenidos de la otra cultura.

Autora: Leonor Acuña Profesora asociada de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

Título de la ponencia: Español como lengua segunda para alumnos indígenas: tiempo de evaluaciones

Resumen:

La enseñanza del español como lengua segunda nace, para los alumnos indígenas de todos los niveles, hace 20 años en la Universidad de Buenos Aires. A fines de la década de 1990, los peores resultados escolares del país se presentaban en las jurisdicciones de contacto

lingüístico. Nuestra propia preocupación interpretó que esos resultados eran consecuencia de un enfoque de enseñanza que no tenía en cuenta ese aspecto y la encaraba como si los alumnos fueron hablantes de español, es decir con perspectiva de lengua primera.

Propusimos un enfoque basado en los niveles de proficiencia, graduado desde las necesidades comunicativas, centrado en la participación de los alumnos y con un seguimiento permanente, atento a lo que se espera del nivel en el que se está trabajando. En ese marco, la enseñanza de la escritura se encara en la lengua materna (la lengua indígena, en este caso) y se transfiere ese conocimiento a la lengua segunda.

Hay una discusión más para incorporar: la valoración de las variedades regionales del español, punto central en un bilingüismo que debe ser planificado.

La legislación y normativa escolar contempló el contacto lingüístico (Ley Federal de Educación 1993, Reforma constitucional de 1994, Resolución del Consejo Federal de Educación 1999, Ley Nacional de Educación de 2006) y lo incluye en la estructura del sistema educativo como la modalidad de Intercultural Bilingüe.

Sin embargo, a diferencia del enfoque de enseñanza de segunda lengua propuesto, la perspectiva asociada a la normativa de los organismos educativos no adecua la enseñanza y mantiene cierta perspectiva de “integración”.

Este trabajo propone analizar el rol de la comunidad, los especialistas y los alumnos en la planificación e implementación lingüística de la EIB, desde la mirada de segunda lengua.

Rodolfo Cerrón-Palomino

Pontificia Universidad Católica del Perú

**APRENDIZAJE FORMAL E INFORMAL DEL CASTELLANO EN EL
MUNDO ANDINO (siglos XVI-XVII)**

“La carta que me escribieron los Incas es de letra de uno dellos y muy linda; el frasis o lenguaje en que hablan, mucho dello es conforme a su lenguaje y otro mucho a lo castellano, que ya están todos españolados; la fecha, de diez y seis de abril de mil y seiscientos y tres. No la pongo aquí por no causar lástima con las miserias que cuentan de su vida”.

Garcilaso Inca ([1609] 1943: IX, XL, 246)

La conquista y colonización del antiguo país de los incas por parte de los españoles significó el choque de dos mundos culturales y lingüísticos. Desde el momento de la celada tendida por Pizarro contra Atahualpa en la plaza de Cajamarca, precedida por el requerimiento oficial de Valverde vertido al quechua por el intérprete Felipillo, ya se preludiaba el reordenamiento lingüístico y cultural del mundo andino, con la imposición de la lengua y cultura españolas subordinando a sus correlatos nativos. En el nuevo régimen establecido, como ocurre en casos semejantes, será la sociedad conquistada y colonizada la que se vea obligada a aprender los códigos idiomáticos y culturales del grupo de poder civil y religioso entronizado. Desde entonces, en un proceso de larga duración, que aún no acaba, los pueblos de habla nativa iniciaron el penoso camino de su castellanización. Dicho proceso adquirió, hasta donde es posible averiguar en la documentación disponible, por lo menos tres modalidades, que modernamente podemos llamar de adquisición por inmersión, de aprendizaje informal, y de aprendizaje escolarizado. Pues bien, en nuestra exposición trataremos de rastrear las modalidades adquisitivas mencionadas, tal como ellas se ven reflejadas en la documentación disponible a la fecha.

Jorge Manuel Raymundo Velásquez (Magister en Educación Bilingüe Intercultural y **Licenciatura** en Lingüística por la Universidad Rafael Landívar, Guatemala C. A.)

Las lenguas mayas de Guatemala, como lenguas autóctonas y el español en un contexto intercultural.

Mi participación versará sobre tres tópicos relacionados al título de la ponencia. En un primer momento, una breve exposición sobre el contexto plurilingüe de Mesoamérica antes y durante el encuentro de España y América a mediados del siglo XVI.

En un segundo momento se abordará brevemente la relación entre las lenguas originarias, autóctonas y el castellano y su repercusión a nivel lingüístico y a nivel social. Se podrá dar cuenta de pequeños ejemplos a nivel léxico como ambas lenguas se han influenciado mutuamente como consecuencia natural de un fenómeno de lenguas en contacto. De ahí el nacimiento de lo que podemos llamar español guatemalteco, como fenómeno diatópico, así como la influencia del español en las lenguas mayas actuales, principalmente a nivel morfológico y léxico.

En el tercer momento, se abordará la vitalidad de las lenguas autóctonas en Guatemala y las posibilidades de su coexistencia con el español y el papel de este como lengua franca. Se examinará el aporte de la Educación Bilingüe en un contexto intercultural, así como las necesidades y posibilidades que las lenguas autóctonas, amplíen su ámbito de uso en ambientes formales como la justicia, los servicios de salud, la economía, etc. Y por último, se examinará también de paso, el papel de los medios electrónicos y el uso que los jóvenes hablantes de idiomas autóctonos, están dando a estos medios para la recreación y

revitalización de sus idiomas. Como se podrá advertir en esta ponencia, lengua e idioma se utilizan indistintamente para denominar cualquier código lingüístico que una comunidad lingüística utiliza para comunicarse.

LA CREATIVIDAD LINGÜÍSTICA EN NUESTRA LENGUA: EL APORTE DEL HABLA POPULAR Y DEL CONTACTO CON LAS LENGUAS ANDINAS

José G. Mendoza

Academia Boliviana de la Lengua

En principio nos referimos a un malentendido que se hizo tradición en el mundo de las academias, por muchos años, para hablar de los usos regionales o de estratos sociales, considerados inferiores, como “vulgarismos”. Con el advenimiento de la lingüística, estos usos han sido estudiados como fenómenos de variación lingüística y se los analiza desde tres planos: el geográfico, el social y el situacional y para cada plano se ha planteado tres tipos de relaciones: sintópico, diatópico y pantópico para el primer plano; sinstrático, diastrático y panstrático para el segundo; sinfásico, diafásico y panfásico para el último.

En nuestro estudio consideraremos la variación lingüística del castellano de Bolivia desde dos polos diastráticos, en función de la variable escolaridad: la variedad culta y la variedad popular. En este contexto, entendemos que el usuario de la variedad culta es quien, en el manejo de su lengua, busca aproximarse a los preceptos de la normativa académica. Entonces sobre la base de estas dos variedades diastráticas revisamos algunas ideas en torno al concepto de creatividad para luego explicitar el concepto de creatividad lingüística con el propósito de referirnos a los hablantes de la variedad popular quienes, justamente por no cumplir con los preceptos académicos, se muestran como creadores potenciales de estructuras y mensajes, que hacen novedad, según sus ocurrencias lingüísticas.

En la parte central de nuestro trabajo consideramos la creatividad como parte del proceso de evolución de una lengua. En el caso del castellano boliviano planteamos dos tipos de evolución: la evolución interna, es decir cambios lingüísticos generados en el contexto de la estructura de la propia lengua, y la evolución externa, cambios lingüísticos causados por el contacto lingüístico con las lenguas andinas. Estos fenómenos de variación lingüística, todos pertenecientes al ámbito morfosintáctico, son propuestos como casos de creatividad lingüística.

Analizamos, en principio, cinco fenómenos de cambio lingüístico atribuibles al proceso de evolución interna en nuestra lengua. El primero se refiere al uso del sufijo diminutivo; el segundo tiene que ver con cuatro partículas: *pero* (conjunción adversativa), *nomás* (adverbio), *pues* (conjunción) y *siempre* (adverbio), el tercero está relacionado con las preguntas de confirmación: *¿no ve?* e *¿y?*, el cuarto caso trata de la multifuncionalidad del adverbio *ya* con diversidad tonal y el quinto cambio se relaciona con ciertos usos de la forma verbal *era*.

En lo que respecta al influjo del contacto, ponemos a consideración cinco fenómenos vinculados al cambio lingüístico. En principio tomaremos en cuenta dos alternativas de validación referencial: el pluscuamperfecto espurio y las formas *dice*, *diciendo* del verbo *decir*. En segundo lugar tenemos el doble posesivo; luego, como tercer caso, presentamos la secuencia pronominal *melo* para expresar el matiz pragmático de cortesía; también consideramos, como cuarto fenómeno, la duplicación de locativo y finalmente nos referimos a unidades fraseológicas donde el contacto lingüístico con el aimara y el quechua nos permiten encontrar nuevas alternativas de creatividad en el ámbito de la fraseología.



BIODATA COR
ARG.doc

Yolanda Lastra (Academia Mexicana de la Lengua)

Un dialecto nahua críticamente amenazado

Como no contamos con estudios sociolingüísticos adecuados de las lenguas autóctonas de América, es difícil tanto enumerarlas como señalar cuáles de ellas están en peligro de extinción. En esta ponencia me referiré únicamente a las de México ejemplificando la situación lingüística del náhuatl de Occidente que está por desaparecer. Se indica su contexto geográfico actual y el número aproximado de hablantes y se compara brevemente con un dialecto náhuatl del centro.

César Aníbal Fernández (Academia Argentina de Letras-Universidad Nacional del Comahue)

Ideología y cambio lingüístico en las lenguas originarias de Argentina

La ideología es hoy parte del cambio lingüístico y se hace necesario analizar cómo influye en las decisiones de los hablantes. Vamos a referirnos al poder de las palabras y a los actores que las movilizan. Durante mucho tiempo se sostuvo que las lenguas indígenas cada vez tenían menos hablantes, que se perdían las tradiciones y costumbres de esos pueblos que gradualmente serían asimilados por la cultura global y por el español como lengua nacional. Sin embargo ese proceso tuvo un cambio que se fue dando a causa de diversos factores: los movimientos políticos de los años setenta, las luchas por la identidad que se plantearon con motivo de los quinientos años de la llegada de los españoles al continente americano en 1992 y las políticas de Educación Intercultural Bilingüe llevadas a cabo por el estado nacional y las provincias a partir de 1983. En medio de ese proceso surgió la ideología de la interculturalidad que dio el marco teórico necesario para que estos movimientos cobraran la necesaria autonomía como para constituirse en un nuevo paradigma para enfrentar la globalización.